

Acta de reunión de Asamblea General Ordinaria de la Federación Gallega de Tenis, presidida por D. José Antonio Pereiro Rodríguez, celebrada el 3 de marzo de 2018 a las 16 horas en 1ª convocatoria y 16:30 horas en segunda, en el aula número 2 (planta baja) de la Escola Galega de Administración Pública, situada en el Polígono de Fontiñas Rúa Madrid 2-4 de Santiago de Compostela, a la que han asistido los señores que al margen se citan:

Estamento de Clubs:**TOTAL PRESENTES CON DERECHO A VOTO: 16****A Coruña:**Club de Tenis A Pedralba: D. Ronald Álvarez Montero.ET Canabal: D. Alex Muñiz Cadaval.Club E.T.Marineda: D. Gabriel Fdez MourelleSporting Club Casino Coruña: D. Juan Medín Guyat.Lugo: Club Tenis As Termas: José Andrés Pereiro Pereira.Ourense: Club de Tenis A Rua: D. José Mosquera CaseroClub de Tenis Santo Domingo: D. Javier de la TorreClub D. Dereito Empresarias: D. Carlos Carreira Cruz.Pontevedra: Ureca: D. Eduardo Giménez Cencillo**Estamento de Deportistas:**Lugo: D. Ignacio López LópezPontevedra: D. Luis Fernández Martínez

D. Roberto Rguez Vázquez

D. José R. Bernárdez Iglesias.

Estamento de Árbitros: D. José Manuel Fariñas Cid

D. Blas Sobrido Lago

Siendo las 16:30 horas, el Presidente agradece la asistencia a todos los presentes y se abre la sesión, tras la verificación de los presentes y delegaciones de votos por parte del Secretario.

Se procede a analizar los distintos puntos del orden del día:

1. Aprobación del acta de la reunión anterior.

Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión del día 16 de diciembre del 2017:

<u>VOTACIÓN:</u>	EN CONTRA: 0	ABSTENCIONES: 0	A FAVOR: 16	<u>APROBADO</u>
-------------------------	---------------------	------------------------	--------------------	------------------------

2. Presentación y, en su caso, aprobación cierre ejercicio 2017.

El presidente inicia este punto comentando la documentación que está previamente en poder de todos los asambleístas:

1.- Liquidación ingresos a 31122017.

2.- Liquidación gastos a 31122017.

3.- Balance situación a 31122017.

4.- Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Se realiza una breve exposición por parte del Presidente D. José A. Pereiro Rguez, donde se informa que siendo año electoral la auditoría de cuentas será realizada por la empresa que designe la Xunta de Galicia y que por tanto no procede a realizar la habitual auditoría propia con una empresa ajena a la FGTEnis.

A continuación se expone por parte del Presidente D. José A. Pereiro, apoyado por el vicepresidente económico de la Junta Directiva D. José Mosquera Casero, de las liquidaciones de ingresos y gastos a 31/12/2017, el balance de situación a 31/12/2017, así como de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

1.- Se informa que ahora todas las facturas corresponden al año del ejercicio original.

2.- Se obtiene un resultado positivo a final de año 2017 de 26.317,16 euros de beneficio, lo cual es excelente dado que se mantiene el gasto (con un gran nivel de actividad) pero se mejora la partida de ingresos.

3.- Como decíamos el nivel de actividad se mantiene elevado, siendo la única federación donde se cubre las inscripciones en los Campeonatos de España, y además se ha puesto en marcha las bonolicencias.

4.- Luis Fdez comenta que las cuentas 435 y 490 no están bien pues deberían ser iguales. Se queja de que el balance del año está desequilibrado, que el circulante es malo y que el neto ha mejorado pero que sigue siendo insuficiente.

5.- De esta manera la Federación Gallega de Tenis queda en una situación económica real, dado que se han seguido las indicaciones de las auditorias, se ha tenido que hacer un gran esfuerzo de limpieza económica, tocar la situación laboral de los empleados, y con todo ello se ha superado el nivel de actividad con importantes ingresos por licencias y equipos.

Se resalta el esfuerzo realizado por la Junta Directiva de la FGTenis en cuanto al cumplimiento con éxito de los presupuestos federativos desde la entrada de esta junta directiva hasta la actualidad así como el enorme volumen de actividad desarrollado durante estos años a pesar de haber reducido notoriamente el presupuesto de la Federación.

Se procede a la votación para la aprobación del cierre del ejercicio de 2017, con los siguientes resultados:

<u>VOTACIÓN:</u>	EN CONTRA: 5	ABSTENCIONES: 0	A FAVOR: 11	<u>APROBADO</u>
-------------------------	---------------------	------------------------	--------------------	------------------------

3. Ruegos y preguntas.

D. Luis Fdez Martínez, siendo esta la última Asamblea que preside D. José A. Pereiro Rguez, le agradece su dedicación y el esfuerzo en la gestión realizada, sobre todo por la última etapa donde el cambio ha sido para bien a pesar de estar lastrado por la gestión de su primera etapa. Insiste en que deja el listón muy alto para el siguiente Presidente.

D. Roberto Rguez Vázquez expresa su valoración positiva de esta Junta Directiva, y sobre todo en su etapa final, dando finalmente su enhorabuena.

D. Ronald Álvarez Montero agradece a la gente afín a esta federación que de manera altruista y sin cobrar nada ha ayudado a la federación en su enorme actividad.

D. José A. Pereiro Rodríguez agradece el apoyo incondicional de todos aquellos que han ayudado a esta federación de forma voluntaria, a los diversos integrantes de los comités FGT, a los miembros de la Junta Directiva, a pesar de algunos momentos tensos al principio. Se siente especialmente orgulloso de haber tratado a todo el tenis gallego por igual, y espera que la próxima Junta Directiva trabaje por el tenis y que está seguro de ello será así.

No habiendo más ruegos y preguntas, el Presidente agradece la asistencia y da por cerrada la sesión, de la que se levanta la presente acta siendo las 17:05 horas del 3 de marzo de 2018, con el VºBº del Presidente, D. José Antonio Pereiro Rodríguez.

Gabriel Fdez Mourelle (Secretario FGTenis)